



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Se realizará una evaluación continua y enfocada a la obtención de una buena calificación en las PAU. El carácter de evaluación continua implica que cualquier contenido explicado durante el curso, podrá ser evaluado a lo largo del mismo.
- Habrá un examen por evaluación, con idéntico sistema al de Selectividad. Su duración será de 90 minutos. La calificación trimestral se obtendrá de este examen, en el que también se evaluará la lectura obligatoria del trimestre.
- Durante el curso el alumno tendrá la posibilidad de realizar, a lo largo de las tres evaluaciones, cinco actividades evaluables relacionadas con el comentario de textos. Cada una tendrá una puntuación de 0,1 que podrá aumentar la nota final del curso, siempre que se hayan realizado correctamente.
- Las actitudes se valorarán de manera general dentro de los criterios de evaluación. Sin embargo, se podrá descontar hasta un punto por la reiteración de conductas contrarias a la convivencia.
- Con un 4,8 se redondeará al cinco exceptuando a aquel alumno que haya perdido puntos por actitud.
- Para el cálculo de la nota final, se contabilizará de la siguiente manera:

1^a EVALUACIÓN: 20%

2^a EVALUACIÓN: 30%

3^a EVALUACIÓN: 50%

- Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota al final de trimestre. Si el resultado es negativo:
 - o dos o más puntos respecto al primer examen: se hará media con el primer resultado.
 - o Menos de dos puntos: se mantendrá la nota del primer examen.

NORMAS DE ORTOGRAFÍA

- En los exámenes se aplicarán las siguientes normas de ortografía:
 - 0,25 por falta de ortografía
 - 0,15 por tilde



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Se podrá restar nota de ortografía hasta un máximo de tres puntos. Se contabilizará como una falta, una palabra mal escrita en una sola ocasión.

ADVERTENCIAS

- Debemos tener en cuenta que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación del carácter continuo de la evaluación, por lo que el alumno que falte a clase de manera injustificada más de un 20%, no tendrá derecho a presentarse a los exámenes de esa evaluación. Por lo tanto, en la asignatura de castellano, el alumno que falte injustificadamente siete horas o más, no tendrá derecho a realizar el examen de la evaluación correspondiente.
- Cada tres retrasos contará como una falta de asistencia.
- En caso de ausencia injustificada a un examen, se contabilizará como NO PRESENTADO.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- a. La evaluación es **CONTINUA**, lo que implica que cualquier contenido explicado durante el curso, podrá ser evaluado a lo largo del mismo.
 - b. Será obligatorio obtener **3 o más en los apartados de vocabulario y gramática** para poder realizar la media. De lo contrario, si la nota es menor de 3 en los dos o en alguno de estos apartados, no se superará la asignatura.
 - c. Las tareas y proyectos deberán entregarse dentro del plazo previsto. Fuera del plazo contarán para la recuperación trimestral. Es un requisito obligatorio presentar todos los Reading/writings de práctica para poder presentarse al examen PAU trimestral.
 - d. El redondeo durante el curso (en la nota global de cada evaluación) será al alza a partir del 0'8 siempre a partir del 5. En la nota final, el criterio de redondeo será el matemático (0,5), **PERO NUNCA PARA APROBAR**.
 - e. A final de **CADA TRIMESTRE** habrá una actividad de clase relacionada con alguna parte de las pruebas PAU. Se hará en clase en una sola convocatoria. Al final de curso se sacará la media para obtener medio punto extra (+0'5). La no asistencia a clase computará con un 0.
- Los apartados a evaluar durante el curso serán los siguientes:

1 ^a y 2 ^a EVALUACIÓN			
C. Oral	Ex. Oral	Ex. Escrita	PAU (C. Escrita y Ex. E)
(<i>Listening</i>)	(<i>Speaking</i>)	[<i>Vocabulary (15%) + Grammar (25%)</i>]	[<i>Reading + Writing (criterios de corrección de la Comisión gestora de las PAU)</i>]
10%	10%	40%	40%
3 ^a EVALUACIÓN			
C. Oral	Ex. Escrita	PAU (C. Escrita y Ex. E)	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



<i>(Listening)</i>	<i>[Vocabulary (15%) + Grammar (25%)]</i>	<i>[Reading + Writing (criterios de corrección de la Comisión gestora de las PAU)]</i>
10%	40%	50%

Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de mejora/recuperación de la nota al final de cada trimestre (incluida la 3^a evaluación), que no contabilizará para el boletín de esa evaluación. En las **subidas de nota trimestrales**, deben presentarse a todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no.

Dichos exámenes constarán de las siguientes partes evaluables:

- Un examen de Vocabulario y Gramática.
- Un examen tipo PAU (dependiendo de la optatividad determinada para la convocatoria de las PAU, se les ofrecerá una o dos opciones a realizar).

Los porcentajes de dichas pruebas serán los siguientes:

Vocabulary	Grammar	PAU Exam
20%	30%	50%

Si el resultado es negativo:

- a. Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- b. Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
- c. Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

Si un alumno suspende una o más de una evaluación y no la/s recupera después de presentarse a la/s recuperación/es pertinente/s, al final de curso se hará media con la nota que haya obtenido en cada evaluación. Si esa media sale suspensa o el alumno quiere subir dicha nota, tendrá que presentarse al examen final de mejora de nota.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



EL EXAMEN DE FINAL DE CURSO DE MEJORA DE NOTA (SUFICIENCIA) será una prueba PAU (según modalidad actual). Los criterios de calificación de esta prueba serán los mismos criterios de corrección de la Comisión gestora de las PAU, es decir, 7 puntos en la Parte I (Comprensión lectora) y 3 en la Parte II (Producción escrita). En dicho examen habrá la posibilidad de indicar que no se corrija.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

1^a EVALUACIÓN: 20% + 2^a EVALUACIÓN: 30% + 3^a EVALUACIÓN: 50%

EXCEPTO para aquellos alumnos que se presenten al examen final de mejora de nota, cuya nota final será la obtenida en dicha prueba.

Si un alumno copia en algún examen, suspende la evaluación correspondiente y debe presentarse a la recuperación. En este caso, sólo podrá tener un 5 como máxima nota. Si quiere mejorar el resultado, deberá presentarse al examen final de mejora de nota. Si copiara en este último examen, se quedaría con la nota que tenía anteriormente.

Las recuperaciones de pendientes de 1º de bachiller se realizarán en tres convocatorias determinadas por la profesora. La nota obtenida en dicha recuperación será la nota que se le quede al alumno.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



LLENGUA VALENCIANA I LITERATURA

1. Criteris d'avaluació

- Es realitzarà una evaluació contínua. Aquesta evaluació suposarà que qualsevol contingut explícit al llarg del curs podrà ser evaluat al llarg d'aquest. Es tracta d'enfocar l'assignatura cap a la PAU.
- Es realitzaran un/dos exàmens en cada evaluació, dels quals es traurà una nota mitjana que suposarà el 100% de l'àrea.
- Les dates dels exàmens es comunicaran amb suficient antelació. Si es coneix la impossibilitat d'assistir-hi es comunicarà amb anterioritat; mai després de la celebració de la prova.
- Es valoraran totes les activitats que es facen a classe i els deures que el professor assenyale.
- També es valorarà l'actitud de l'alumne, que podrà perdre 1 punt de la nota en cas de reiterar-se en conductes contràries a les normes de convivència.
- Amb una nota de X,8, es produirà un arredoniment a la nota superior, excepte en els casos en que l'alumne haja perdut 1 punt per actitud. En qualsevol cas, la nota haurà de ser major de 5.
- La nota final s'extraurà de la següent manera:
1a Avaluació: 25%
2a Avaluació: 35%
3a Avaluació: 40%
- Cada evaluació disposarà d'una recuperació o millora de la nota.

Alerta: en cas d'obtindre una nota negativa en dit examen, es mantindrà la nota anterior si el resultat és com a màxim 2 punts menor. Si la nota fora menor en més de dos punts es farà mitjana de totes dues notes.

2. Criteris ortogràfics:

Es restarà 0,25 per falta d'ortografia (si una falta es repeteix només es contará una vegada) i 0,15 per titlla. Es podrà restar un màxim de tres punts de la nota de l'examen o treball.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



HISTORIA DE ESPAÑA

1^a EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS □90%

- S.XVIII, Crisis del Antiguo Régimen (examen □45%)
- La construcción del Estado liberal, El Sexenio Democrático (examen □45%)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE □10%

- Un paseo por la historia: EJE CRONOLÓGICO Y SOCRATIVE “Orígenes de la España contemporánea” (5%)
- La historia contada en mapas: Análisis de un mapa histórico (5%)

2^a EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS □90%

- Industrialización y transformaciones agrarias, Movimientos obreros y sociales (examen □45%)
- Restauración, Crisis de la Restauración (examen □45%)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE □10%

- Análisis de una caricatura como documento histórico (5%)
- La historia a través de sus fuentes: Vestigios de la industrialización (5%)

3^a EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS □90%

- Segunda República y Guerra civil (examen □45%)
- Franquismo, Transición y Democracia (examen □45%)

SITUACIONES APRENDIZAJE □10%

- Repaso comentario de textos: Fuentes, Naturaleza, Ideas, Contexto histórico... (5%)
- Actividad-resumen transformaciones económicas y sociales en la 1^a mitad del S.XX (5%)

NOTA FINAL:

Se calculará del siguiente modo: 1^a evaluación (30%)+2^a evaluación (30%)+3^a evaluación (40%)

EVALUACIONES:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- 1^a EVALUACIÓN: Finaliza la tercera semana de noviembre
- 2^a EVALUACIÓN: Finaliza la segunda semana de febrero
- 3^a EVALUACIÓN: Finaliza la segunda semana de mayo
- REPESCA: Tercera semana de mayo

NOTAS:

*El curso finalizará el viernes 15 de mayo, para así disponer de suficiente tiempo para poder preparar los exámenes para acceder a la Universidad.

*A lo largo de todo el curso el alumno podrá hacer ejercicios voluntarios relacionados con el comentario de texto.

*En cada tema se indicarán fechas para el eje cronológico y palabras de vocabulario que, si bien no se van a pedir como trabajo diario, perfectamente pueden preguntarse en los exámenes. *Las faltas de ortografía descontarán 0,2 de cada control y las tildes 0,1 (máximo 1 punto). *Para poder aprobar una evaluación será requisito indispensable tener al menos uno de los exámenes aprobados y una nota media superior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN: (Se seguirán los mismos criterios que en el resto de asignaturas)

*Habrá una recuperación por trimestre. Ésta servirá para aprobar la asignatura o para subir nota.

- En la recuperación deben presentarse a todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no.

- Si el resultado es negativo:

o dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.

o Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.

*REPESCA: Servirá igualmente para recuperar toda la asignatura o para subir nota.

*PRUEBA EXTRAORDINARIA JUNIO/JULIO/: El alumno deberá presentarse a la prueba correspondiente y aprobarla para poder superar la asignatura.

REDONDEO: Con un 4,75 se redondeará al cinco EN CADA EVALUACIÓN exceptuando a aquel alumno que NO haya tenido una actitud correcta durante el curso

En la NOTA FINAL se aplicará el redondeo matemático (a partir del 0'5 a excepción de los suspendidos y de aquellos alumnos que no hayan tenido una actitud correcta, que se aplicará a partir 0,75)



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

1ª EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS 80%

- Geografía Física I. El Medio físico de España; El Relieve y los Climas. (examen 40%)
 - Geografía Física II, El Medio natural: Hidrografía, Los Recursos naturales; Los paisajes (examen 40%)
- SITUACIONES DE APRENDIZAJE (CONTENIDOS PRÁCTICOS- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA) 20%
- Representaciones gráficas: perfiles topográficos, hidrogramas, mapas del tiempo, climogramas, cliseries, gráficos lineales, de barras, análisis de mapas,...

2ª EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS 80%

- GEOGRAFÍA HUMANA: La población española, los flujos migratorios+Medio Ambiente y Sociedad (Impacto actividades humanas: la gestión del agua y la prevención de los riesgos naturales (incendios, inundaciones, especies invasoras) (examen 40%)
- GEOGRAFÍA URBANA: La ciudad en España; morfología urbana+ Principio de sostenibilidad: políticas medioambientales en España/Europa y los espacios protegidos (patrimonios naturales y culturales) (examen 40%)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE CONTENIDOS PRÁCTICOS- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

GEOGRÁFICA 20% • PRÁCTICAS: Representaciones gráficas y análisis de documentos:

- GEOGRAFÍA HUMANA:

- Pirámides de población, Mapas de densidades por CCAA y provincias, Gráficos de natalidad, de mortalidad y de crecimiento vegetativo
- Textos o gráficos sobre la problemática de la población español a relacionados con el paro, envejecimiento y fecundidad.
- Mapas, textos o gráficos sobre la inmigración y su problemática. Definiciones de



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Conceptos clave • Análisis de noticias, mapas de riesgos, evaluaciones del entorno para el estudio de problemas medioambientales, cálculo de huellas ecológicas y estudios comparativos sobre modelos de desarrollo sostenible e insostenibles.

- GEOGRAFÍA URBANA:

- Representaciones gráficas y análisis de documentos: elaboración y comentario de planos urbanos; mapas de coropletas, gráficos de barras, interpretación de paisajes urbanos, etc...

3^a EVALUACIÓN:

SABERES BÁSICOS 80%

- GEOGRAFÍA ECONÓMICA: Sector Primario (examen 40%)

- PAISAJES agrarios E industriales,
- Mapas, gráfico o tablas de datos sobre aprovechamiento del suelo: agrícola, ganadero o forestal o la actividad pesquera y su problemática.
- Gráfico sobre la evolución de la población activa

- GEOGRAFÍA ECONÓMICA: los sectores económicos secundario y terciario + España en Europa y el mundo: España en el contexto geopolítico mundial, su compromiso con los ODS y Globalización y diversidad. (examen 40%)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE CONTENIDOS PRÁCTICOS- MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

GEOGRÁFICA 20% • GEOGRAFÍA ECONÓMICA: sectores económicos secundario y terciario

- Gráficos sobre la evolución de la producción y consumo de las fuentes de energía, la producción industrial, el turismo
- Trabajo Investigación sobre el Plan de Energías Renovables en España
- Textos sobre el PER
- Mapas de Localización de las áreas productoras energéticas e industriales
- Definiciones de Conceptos clave
- Mapas de flujo sobre la globalización, Estudios de los indicadores de consecución de los ODS en España, mapas sobre organizaciones a las que pertenece España (ventajas y compromisos)

CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA: Se calculará del siguiente modo: 1^a Y 2^a evaluación (30); LA 3^a evaluación (40%)



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



OBSERVACIONES:

- A lo largo de todo el curso el alumno podrá hacer ejercicios voluntarios relacionados con el Método Geográfico.
- Todos los exámenes seguirán el mismo modelo que las que se llevan a cabo en las PAU de acuerdo con el modelo propuesto para el presente curso 25-26.
- En cada tema se indicarán los términos del vocabulario que, si bien no se exigirán como trabajo diario, perfectamente pueden preguntarse en los exámenes.
- Las faltas de ortografía descontarán 0,20 de cada control y las tildes 0,10 (máximo 3 puntos) (Criterio seguido en las P.A.U.)
- Se podrá descontar hasta 1 punto por faltas de disciplina/comportamiento.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN: (Se seguirán los mismos criterios que en el resto de asignaturas) *Habrá una recuperación/Subida de nota por trimestre. Ésta servirá:

- para aprobar la asignatura, o
 - para subir nota.
- En la recuperación deben presentarse a todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no. • Si el resultado es negativo:
- dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado. • Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
 - Las faltas de ortografía descontarán 0,20 de cada control y las tildes 0,10 (máximo 1 puntos). • En caso de que un alumno copie en un examen suspenderá automáticamente la evaluación y en la recuperación sólo podrá aspirar a tener un 5 de nota máxima.

REPESCA: Servirá igualmente para recuperar toda la asignatura o para subir nota.

PRUEBA EXTRAORDINARIA JUNIO/JULIO/: El alumno deberá presentarse a la prueba correspondiente y aprobarla para poder superar la asignatura.

REDONDEO:

- Con un 4,75 se redondeará al cinco exceptuando a aquel alumno que haya perdido puntos por actitud. • Para la nota final se aplicará el redondeo matemático (0'5), excepto en los suspendidos, que se seguirá aplicando a partir del 4'75 y en aquellos alumnos que no hayan tenido una actitud adecuada.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

La calificación de la asignatura nos irá indicando el grado de adquisición de las distintas competencias específicas que el alumno debe alcanzar a lo largo del curso académico. Las distintas unidades didácticas plantearán una situación de aprendizaje en torno a la cual se diseñarán las distintas actividades de la unidad.

La **calificación global de cada trimestre** corresponderá a la media obtenida de las actividades trabajadas en cada trimestre. Estas actividades serán básicamente pruebas escritas y trabajos que se valorarán en función de su complejidad, relevancia o esfuerzo requerido.

No se podrá hacer la media de las pruebas en cada evaluación si en alguna de ellas la calificación es inferior a 3'5. En este caso se deberá recuperar toda la evaluación.

REDONDEO: Para el redondeo de la nota se tendrán en cuenta aspectos actitudinales tales como el comportamiento en clase, puntualidad en la entrega de tareas, esfuerzo, interés, implicación. Si no existen anotaciones negativas en este sentido, el redondeo se realizará a partir del 0,8 al final de cada trimestre. Si, por el contrario, existen más de tres anotaciones negativas, el redondeo será a la baja. No se redondeará ninguna nota por debajo del 5.

ORTOGRAFÍA: Las faltas de ortografía podrán descontar hasta máximo 1 punto de la nota de cada examen o trabajo. Las dos primeras faltas no penalizan y a partir de la tercera se aplica una penalización de 0,1 por falta. Se considerará como una falta, una palabra mal escrita aunque esté mal muchas veces.

Asimismo, se valorará específicamente la capacidad expresiva, gramatical y la corrección idiomática.

La **calificación global** del curso corresponderá a la media de los tres trimestres, con el mismo peso. Para hacer la media de las evaluaciones al finalizar el curso en junio deberán estar aprobadas todas las evaluaciones o como caso excepcional una de las evaluaciones con nota superior a 4 después de haberse presentado a la recuperación. Se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Para esta calificación se aplicará el redondeo pactado por el claustro de profesores de Bachillerato, es decir, se alcanzará la calificación posterior si el decimal es superior a 0'50, pero nunca se aplicará para aprobar.

NOTA: En el caso de que un alumno copie, suspenderá la evaluación



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



correspondiente y deberá recuperar para la siguiente los criterios asociados (no pudiendo alcanzar más de un 5 en dicho criterio). Si copia en la tercera evaluación, deberá presentarse a una prueba objetiva extraordinaria para poder aprobar, obteniendo en esta también como máximo un 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Durante el curso:

Al finalizar cada trimestre se realizará una recuperación de toda la materia trabajada en cada evaluación que permitirá recuperar o subir nota aunque la asignatura se haya superado. La recuperación será de todo el temario trabajado en el trimestre aunque hayan aprobado alguna parte.

Cuando un alumno se presenta al examen de mejora de nota al final del trimestre, este no contabilizará para esa evaluación. Si el resultado obtenido es negativo, hay dos posibilidades:

- 2 o más puntos respecto a la nota de la evaluación: se hace media con el primer resultado.
- Menos de 2 puntos: se mantiene la nota de la evaluación.
- Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

Las fechas de realización de pruebas de recuperación o subida de nota serán en todo caso a evaluación pasada, es decir, la 1^a Evaluación se podrá recuperar en el transcurso de la 2^a Evaluación y tanto la 1^a como la 2^a Evaluación en el transcurso de la 3^a Evaluación. Si a un alumno sólo le quedara pendiente la tercera evaluación o se tratara de ALGÚN CASO EXCEPCIONAL con alguna evaluación suspendida, se le realizaría una recuperación de la evaluación suspendida en las primeras semanas de Mayo.

Convocatoria extraordinaria:

Se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la prueba extraordinaria de julio, realizando una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50% y presentar los trabajos no entregados durante el curso.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA

L'objectiu fonamental d'aquesta assignatura se centra a preparar als alumnes per a les proves d'accés a la universitat (EBAU). La situació de l'assignatura és complexa, perquè no significa el mateix per a tots els alumnes que la cursen. És obligada per a tots, però no pondera a tots per igual i això fa que molts alumnes tinguen clar que no es presentaran a les proves d'accés. El contingut sobre el qual es treballarà és el mateix, ja que estan en el mateix espai i comparteixen les mateixes hores.

El contingut de l'assignatura fa un recorregut per la història de la filosofia. **PRIMER TRIMESTRE:**

Bloc 1: Filosofia Antiga.

- Historicitat dels problemes i concepcions de la filosofia. (C)
- Cosmovisió mítica i explicació filosòfica. (NT)
- El problema de la realitat en els presocràtics (NT)
- Filosofia i ciutadania en la Il·lustració grega. Els sofistes i Sòcrates. Aspàsia de Milet i el paper de la dona en la cultura i la filosofia grega. (NT)
- El debat polític: Les propostes platònica i aristotèlica al voltant del millor ordre social. (NT)
- L'antropologia en la filosofia clàssica. Sòcrates i el coneixement de sí. La psique en Plató i Aristòtil. (NT)
- La discussió ètica. L'intel·lectualisme socratoplàtonic; la teoria de les virtuts en Plató i el concepte d'eudaimonia en Aristòtil. (NT)
- De les polis a l'imperi. Filosofia, ciència i cultura en l'hel·lenisme. Estoïcisme i epicureisme. (C)

SEGON TRIMESTRE:

Bloc 2: Filosofia Medieval

- Qüestions fonamentals en la filosofia medieval. (C)
- L'assimilació de la filosofia grega per la teologia medieval. El problema de la relació entre fe i raó. (NT)
- Agustí d'Hipona i Hipàcia d'Alexandria. (NT) • Filosofia i ciència (C)



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- Hildegarda de Bingen i Guillem d'Ockham. (C) • La filosofia àrab i jueva. (C)

Bloc 3: Filosofia Moderna

- El naixement de la modernitat europea. El Renaixement. El protestantisme. La revolució científica. (C)
- La necessitat d'un fonament segur per al coneixement. Principals figures del racionalisme i l'empirisme. (NT)

TERCER TRIMESTRE:

- La qüestió de l'origen i del fonament de la societat i el poder. Del pensament polític medieval a la teoria del contracte social. (C)
- El debat metafísic modern. La filosofia crítica d'Immanuel Kant i el problema de la metafísica com a saber. (NT)
- El projecte il·lustrat (NT)
- Potència i límits de la raó. (NT)
- Il·lustració i democràcia. (C)
- La lluita pels drets. Mary Wollstonecraft i Olympe de Gouges. (NT)

Bloc 4: Filosofia contemporània

- Crisi del projecte il·lustrat i crítica contemporània. (C)
- Filosofia de la sospita: decadència i dissolució de la filosofia occidental. Marx i Nietzsche. (NT)
- Corrents filosòfics del segle XX. (C)
- El desenvolupament del feminism: Simone de Beauvoir. (NT)
- El desarrelament segons Simone Weil. (C)
- Segle XX i barbàrie. L'anàlisi del totalitarisme de Hannah Arendt. (C)

Es faran dos exàmens trimestrals en els quals s'evidenciarà l'adquisició de les competències marcades per la llei. El control inclourà el tipus de preguntes al que van a confrontar-se en les EBAU i que consta de les següents qüestions:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



1. COMENTARI DE TEXT

- 1.1 Especificueu el tema i/o problemàtica del text. (1 o 2 frases)
- 1.2 Indiqueu la tesi defensada i expliqueu les idees en què aquesta es basa en el text i la relació que guarden entre elles (100 paraules, aprox.)
- 1.3 Situeu el tema o problemàtica del text en el seu context historicofilosòfic i relacioneu-la amb un altre o altres autors/es i/o corrent/s d'aquest període o d'altres. que s'enfronten al mateix problema (200 paraules, aprox.)”

L'alumne/a ha de respondre les tres qüestions sobre el text triat.

El text proposat pot corresponder, o bé a fonts primàries de la història de la filosofia i els seus autors o autors clàssiques, o bé a fonts secundàries que s'ocupen dels sabers bàsics de la matèria. En aquest últim cas, per al desenvolupament de les preguntes s'ha de tenir en compte la temàtica o la problemàtica abordada en el text, així com, si escau, l'autor/a o autors/es i el/s corrent/s o l'etapa o etapes filosòfiques a què al·ludeix el text.

2. CONCEPTE

“Trieu un d'estos conceptes i definiu-lo tenint en compte la seu època/s i/o autor/a/és/as de referència (100 paraules, aprox.)”

S'ha de triar un dels quatre conceptes proposats i definir-lo.

- a) S'ha d'oferir una definició clara i concisa del concepte en qüestió.
- b) S'ha d'ampliar la definició amb els coneixements pertinents de l'època o èpoques i/o autor/a/s/és de referència del concepte.

3. REDACCIÓ

“Trieu i desenvolupeu un dels dos temes següents (a o b) i respondeu a la pregunta que l'acompanya.”

- 3.1 “A partir del que s'ha exposat, i si ho considereu necessari amb l'ajuda del vostre coneixement de la història de la filosofia...” (800 paraules, aprox., en total, distribuïdes



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



proporcionalment entre 3 i 3,1 d'acord amb el pes relatiu de la seu puntuació)

L'alumne/a ha de triar desenvolupar un dels dos temes que se li proposen i respondre també a la pregunta que l'acompanya.

Es valoraran els aspectes següents:

1. Estructura: la redacció ha de tenir la forma d'introducció, desenvolupament i conclusió, i ha de mostrar coherència argumentativa i un ús adequat de la terminologia.

2. Desenvolupament adequat del tema. La resposta ha d'ofrir els continguts necessaris per a desenrotillar una exposició pertinent i completa del tema, tenint com a referència l'epígraf dels sabers bàsics en el qual s'emmarca.

3.1 Cada tema de la redacció està acompanyat d'una qüestió. L'estudiant/a, amb ajuda, si ho creu convenient, del seu coneixement de la història de la filosofia, ha de posar en relació el tema amb aspectes rellevants de l'actualitat (científics, artístics, històrics, ètics, polítics, filosòfics, etc.).

Es valoraran també els aspectes següents de manera global:

- 1) Identificació fonamentada de la problemàtica en l'actualitat.
- 2) Relació significativa amb aspectes actuals.
- 3) Profunditat de l'anàlisi.

A més d'estes preguntes, els controls poden incloure preguntes de comprensió o relació de idees si el professor/a ho estima convenient.

Les preguntes s'avaluaran a través de rúbriques que els alumnes coneixeran i que s'ajusten als proposats per a les proves oficials.

QUALIFICACIÓ TRIMESTRAL I FINAL:

Cada control contará un 50% de la nota trimestral. És requisit obligatori obtindre un resultat per damunt de 3 per a poder fer mitjana entre els dos. La qualificació anirà determinada per les rúbriques adaptades als criteris de qualificació de les proves oficials.

A final de curs la nota definitiva serà la mitjana entre les tres evaluacions, tenint les tres el



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



mateix pes específic.

NOTA: En el cas que un alumne copie, suspendrà l'avaluació corresponent i haurà de presentar-se a la recuperació. Si copia a la tercera avaluació, haurà de presentar-se a una prova objectiva extraordinària per a poder aprovar.

ARREDONIMENT:

L'arredoniment a l'alça no es farà si la nota mitjana no és superior al 5. Quan això passe, l'arredoniment a la qualificació sencera només es farà per damunt de x,75 d'acord amb les normes del Departament d'Humanitats. Les dates de exàmens, treballs i continguts corresponents a cada avaluació es concreten en

la presentació de l'assignatura i s'adapten cada curs d'acord amb el calendari marcat per l'Administració del Centre. **A final de curs, i sempre, a partir del 5, s'arredonirà a partir del x,5**, que és la norma que aplica l'Administració. La nota s'arredonirà a l'alça a partir de 0,75 si està per baix del cinc.

IMPORTANT: El professor pot decidir no aplicar l'arredoniment (trimestral i final) si l'alumne no s'ha implicat en la entrega de tasques de l'assignatura la qual cosa manifestaria una actitud negativa.

ACTITUD

L'actitud podrà baixar la nota global de l'àrea fins a un punt. L'acumulació de faltes de disciplina, com el fet de no treballar el que es demana o mostrar-se irrespectuós amb els companys o professor poden provocar aquesta baixada de nota, o bé la decisió del professor de no arrodonir la nota global.

FOMENT DE LA LECTURA:

Els textos formen part de les eines pròpies de la filosofia, per la qual cosa es faran presents al llarg de tot el curs, treballant-se la comprensió i l'anàlisi de textos filosòfics. A més, es farà referència continua a lectures dels autors treballats per tal de motivar la lectura addicional de llibres rellevants en la història de la filosofia.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



ORTOGRAFIA

En cada control o treball es tindrà en compte l'ortografia. Una falta ortogràfica greu restaria cadascuna 0,20. Cada titla, 0,10. Podran baixar la nota dels controls o treballs fins a 1 punt.

RECUPERACIÓ / PUJADA DE NOTA

Comptaran amb una recuperació per cada trimestre, inclòs el tercer. La recuperació s'ajustarà a les proves EBAU.

Una vegada feta la prova corresponent a la pujada de nota, tindran opció de decidir si se'ls corregeix la prova o no. Si obtingueren més de dos punts de diferència respecte al primer examen, el resultat seria la mitjana entre les dues notes. Si obtenen una diferència menor, quedarà la del millor resultat.

En acabar el curs, podran optar a una prova final de suficiència amb la finalitat de recuperar i/o millorar la nota de l'assignatura. La seu estructura serà per a tots la mateixa que la de l'examen de les EBAU. El resultat del control atorgarà la nota final de l'assignatura.

RECUPERACIÓ EN EL CURS SEGÜENT

En cas de tindre en segon la filosofia pendent de primer, l'alumne/a haurà de recuperar la al llarg del curs escolar pactant amb el professor les dates per a fer la prova extraordinària de recuperació . Haurà de fer- ho al llarg del curs. Comptarà amb la possibilitat de reforçar a les vesprades si ho desitgen amb la finalitat de rebre orientació sobre els aspectes més significatius de la matèria.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



PSICOLOGÍA

La asignatura se evaluará a través de las actividades y los trabajos realizados en clase.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

70% actividades y trabajos.

30% ACTITUD (10 % PARTICIPACIÓN , 10% ASISTENCIA, 10% PLAZOS DE ENTREGA)

* asistencia a clase (más de 10 faltas no justificadas o retrasos no superará la evaluación)

Criterios de recuperación:

En el caso en que los trabajos se presenten fuera del plazo se obtendrá una nota máxima de 5.

En caso de no presentar todos los trabajos y/o actividades, no se podrá superar la evaluación.

Se podrán recuperar los contenidos no superados realizando un trabajo complementario, siguiendo las indicaciones de la profesora, con una nota máxima de 5.

En las evaluaciones se redondeará nota a partir del 0,75 y en la nota final a partir de 0,5.

Siempre se realizará el redondeo a partir del aprobado.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



BIOLOGÍA

En los boletines trimestrales, aparecerá una calificación global acompañada de un informe cualitativo del área. Dicha calificación tendrá en cuenta las competencias y criterios trabajados durante el trimestre. Los porcentajes de las diferentes pruebas es la siguiente:

1^ªEVAL- 20%

1º EXAMEN- 40%
2º EXAMEN- 60%

2^ªEVAL- 30%

1º EXAMEN- 40%
2º EXAMEN- 60%

3^ªEVAL- 50%

1º EXAMEN- 40%
2º EXAMEN- 60%

* Las competencias específicas C1, C2 y C3 se evaluarán a final de curso mediante la realización de la Tarea Final (elaboración de una prueba PAU) y supondrán medio punto extra a la nota global del alumno.

* La evaluación es continua, lo que implica que cualquier contenido explicado durante una evaluación será evaluado en las siguientes.

En cuanto a las Actitudes, se podrá descontar hasta 1 punto de la global por faltas de disciplina reiteradas o retrasos injustificados.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7

Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas, se redondea por exceso, siempre y cuando el alumno no haya perdido el punto por faltas de disciplina. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: 5'8 y actitud buena, la nota global será de 6, pero 5'8 y actitud mala, la nota global será de 5.

Si un alumno copia en algún examen, suspende la evaluación correspondiente y debe presentarse a la recuperación. En este caso, sólo podrá tener un 5 como máxima nota. Si quiere mejorar el resultado, deberá presentarse a los exámenes finales de mejora de nota de todo el temario visto en clase. Si copiara en este último examen, se quedaría con la nota que tenía anteriormente.

En la nota de final de curso, se aplicará el redondeo matemático, pero **NUNCA PARA APROBAR**. En este caso se aplicará el mismo redondeo realizado durante el curso.

Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Las faltas de ortografía podrán descontar hasta 1 punto de la nota de cada examen o trabajo. El baremo es: 0,1 por falta, ya sea gramatical o de acentuación, y empezará a contar desde la tercera falta cometida. Si se comete una misma falta, solamente se tendrá en cuenta una vez.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Las faltas de asistencia se tendrán en cuenta para poder aprobar la evaluación. En cada trimestre sólo se permiten 10 faltas de asistencia no justificadas. Si se superan, el alumno no tendrá derecho a presentarse al examen y tendrá que presentarse a la recuperación. Si hubiera aprobado exámenes o trabajos hechos con anterioridad, no se tendrán en cuenta y la evaluación la tendría suspendida con un 3.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE BIOLOGÍA

Durante el curso:

La recuperación será de todo el temario, aunque hayan aprobado alguna parte.

Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada.

Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de mejora de la nota, tanto al final de cada trimestre como a **FINAL DE CURSO**.

En ambos casos, si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
- Se puede optar a no entregar el examen o que no se corrija.

Convocatoria extraordinaria:

Sí, se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la Prueba Extraordinaria de Junio, cuyos requisitos y pruebas se especifican a continuación:

- Áreas de Biología y Geología:

Realizar una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50%.

PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se realizan tres pruebas de recuperación: una en Septiembre-Octubre, otra en Enero y la última en Abril.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



FÍSICA

ASPECTOS EVALUABLES

PRUEBAS/CONTROLES:

A mitad de evaluación se hará un examen parcial que incluya ejercicios donde poder calificar los contenidos trabajados hasta ese momento.

Al finalizar cada evaluación se realizará un examen final que incluya ejercicios donde poder calificar los contenidos trabajados en esa evaluación.

Al finalizar el curso se realizará un examen global de la asignatura que incluya ejercicios donde poder calificar los objetivos trabajados en todo el curso.

Si un ejercicio está bien planteado pero mal resuelto, obtendrá el 75 % de la nota correspondiente a ese ejercicio. Si una respuesta numérica no va acompañada de las unidades correspondientes restará el 25% de la nota correspondiente.

ACTIVIDADES OPCIONALES:

Al final de cada tema se propondrán trabajos, cuestiones y/o ejercicios para resolver relacionados con los objetivos trabajados en dicho tema, de manera que unas actividades podrán subir la calificación de cada evaluación siempre y cuando se haya aprobado la evaluación correspondiente, y otras se utilizarán para subir la nota global del curso siempre y cuando se haya aprobado la asignatura.

CALIFICACIONES

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

La calificación trimestral se calculará de la siguiente manera:

- 40%: examen parcial realizado a mitad de evaluación.
- 60%: examen final realizado al finalizar cada evaluación.

En este caso, a la hora de redondear, se alcanzará la calificación posterior si el decimal es superior a 0.80.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CALIFICACIÓN FINAL:

La calificación trimestral se calculará de la siguiente manera:

- 40%: calificaciones trimestrales.
- 60%: examen global realizado al finalizar el curso.
- 5%: actividades opcionales.

Para esta calificación se aplicará el redondeo pactado por el claustro de profesores de Bachillerato, es decir, se alcanzará la calificación posterior si el decimal es superior a 0.50, pero nunca para aprobar.

RECUPERACIÓN:

Al finalizar cada trimestre se realizará una recuperación de toda la materia trabajada en cada evaluación que permitirá recuperar o subir nota aunque la asignatura se haya superado. En este caso, si el resultado es negativo, hay dos posibilidades:

- 2 o más puntos respecto a la nota de la evaluación: se hace media con el primer resultado.
- Menos de 2 puntos: se mantiene la nota de la evaluación.
- Pueden e corrija.
- En junio habrá también una repesca final que permitirá recuperar o optar a no presentar el examen o indicar que no subir la nota global de la asignatura.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



QUÍMICA

ASPECTOS EVALUABLES:

EXÁMENES.

A mitad de evaluación se hará un examen parcial que incluya problemas y cuestiones donde poder calificar los criterios trabajados hasta ese momento.

Al finalizar cada evaluación se realizará un examen final que incluya problemas y cuestiones donde poder calificar los saberes trabajados en esa evaluación.

La evaluación es continua, lo que implica que cualquier saber explicado durante una evaluación será evaluado en las siguientes.

- Si un alumno copia en algún examen, suspende la evaluación correspondiente y debe presentarse a la recuperación. En este caso, sólo podrá tener un 5 como máxima nota. Si quiere mejorar el resultado, deberá presentarse a los exámenes finales de mejora de nota. Si copiara en este último examen, se quedaría con la nota que tenía anteriormente.
- En los exámenes se dejarán los teléfonos móviles y/o relojes en una cesta y el pelo deberá estar recogido.
- En los exámenes solo se dispondrá en la mesa de boli, típex y calculadora. (lápiz y borrador pero nunca se entrega el examen a lápiz)

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS: PRÁCTICAS DE LABORATORIO y TRABAJOS.

Cuando se realicen prácticas en el laboratorio o trabajos de investigación se evaluará el informe de prácticas o el trabajo correspondiente y su exposición mediante rúbricas, lista de cotejos, iconos de correcciones... Los criterios de evaluación estarán claramente especificados por el profesor/a.

Si un alumno entrega alguna actividad o trabajo fuera de plazo (a partir del día siguiente de la fecha de entrega), sólo podrá optar a un 5 de máximo en la nota. Se recogerán los trabajos solo hasta 1 semana después.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una Calificación Global en la cual se tendrá en cuenta la nota contenidos (porcentajes) y la actitud para el redondeo tanto a la baja como al alza. Aspectos a tener en cuenta

- Faltas de asistencia en Bachiller superiores a un 20% del total de sesiones de un trimestre, suspende la evaluación con un 3, y debe presentarse obligatoriamente a la recuperación.
- Los retrasos reiterados podrán afectar a la nota de actitud.
- La no entrega de "ejercicios tipo" penalizará la nota global hasta un máximo de 1 punto.

Los porcentajes trimestrales se calcularán de la siguiente manera siempre y cuando no tengan ningún examen final o parcial menor o igual a 3,5:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



1^aEVAL

1ºEXAMEN- 30%
2º EXAMEN- 60%
FORMULACIÓN-10%

2^aEVAL

1ºEXAMEN- 30%
2º EXAMEN- 60%
FORMULACIÓN-10%

3^aEVAL

1ºEXAMEN- 30%
2º EXAMEN- 60%
FORMULACIÓN-10%

Para la calificación global al final de cada trimestre se tendrán en cuenta los saberes evaluados y se aplicarán los siguientes criterios de redondeo teniendo en cuenta la actitud ya comentada:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4,6=4; 5,5=5; 7,3=7
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas se redondea por exceso, **PERO NUNCA PARA APROBAR.**
- No obstante, para calcular la nota final se mantendrá todas las notas reales del alumno con decimales.

Si un alumno falta el día de un examen de manera justificada, se le realizará posteriormente, pero el día que el profesor del área le indique. Si por falta de tiempo, el examen se realiza después de la evaluación, no aparecerá reflejada la nota en el boletín. Una vez sea evaluado, se informará al alumno y a las familias.

Si un alumno falta a clase por motivos justificados deberá ponerse al día de las distintas áreas. Para ello podrá utilizar los horarios de atención a alumnos de las tardes.

CALIFICACIÓN FINAL:

Para la **calificación global final** de la asignatura se aplicará el redondeo matemático, pero **NUNCA PARA APROBAR**. No se realizará media si alguna evaluación no supere el 3,5 y se calculará siguiendo los siguientes porcentajes:

- 15%: 1^aEVALUACIÓN
- 25%: 2^aEVALUACIÓN
- 50%: 3^aEVALUACIÓN
- 10%: Examen final PAU



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- 5% extra: trabajos y prácticas realizados a lo largo del curso.

Las fechas de exámenes, trabajos y contenidos correspondientes a cada evaluación se concretan en la presentación de la asignatura y se adaptan cada curso de acuerdo con el calendario marcado por la Administración y el Centro.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

a) Durante el curso:

La recuperación será de todo el temario, aunque hayan aprobado alguna parte.

- Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada.
- Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de mejora de la nota, tanto al final de cada trimestre como a final de curso.

Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
- Se puede optar a no entregar el examen o que no se corrija.

Si un alumno no supera la asignatura y/o quiere subir su **nota final** podrá presentarse a un examen final de la asignatura (EXAMEN DE SUFICIENCIA). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU. La nota obtenida en este examen de suficiencia será la nota final de la asignatura siempre que el resultado no difiera en dos o más puntos de la nota final de la asignatura que el alumno tenía.

- Si el resultado difiere en dos o más puntos de la nota que el alumno tenía se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si el alumno tenía en la nota final de la asignatura una nota inferior a 5 y supera el examen de suficiencia y al hacer la media aritmética la nota es inferior a 5, el alumno tendrá un 5 en la nota final de la asignatura.

El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.

b) Convocatoria extraordinaria:

Sí, se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la Prueba Extraordinaria de Julio, cuyos requisitos y pruebas se especifican a continuación:

- Áreas de Química: Realizar una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50%.

PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

- Se realizan dos pruebas de recuperación: una en Octubre y la otra en Marzo.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



INFORMÁTICA

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una calificación Global, resultado de una media ponderada de las tareas realizadas durante toda la evaluación. Se prestará especial atención a las pruebas prácticas a modo de control.

En la 2EV y 3EV, la nota en el boletín será la media obtenida teniendo en cuenta las evaluaciones anteriores.

En cuanto a las Actitudes, aunque no se evalúan en la etapa, se podrá tener en cuenta hasta 1 punto de la global bien sea para valorar una actitud positiva generalizada durante toda la evaluación (+1), bien sea negativa durante la misma (-1).

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: 4'6=4; 5'5=5; 7'3=7
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas, se redondea por exceso, siempre y cuando el alumno no haya perdido el punto por faltas de disciplina. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: 5'8 y actitud buena, la nota global será de 6, pero 5'8 y actitud mala, la nota global será de 5.
- En la nota de final de curso, se aplicará el redondeo matemático, pero nunca para aprobar. Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

- Durante el curso:

El alumno puede recuperar o mejorar alguna nota de examen, realizando una recuperación de este. Las prácticas no se pueden mejorar y se deben de entregar en el tiempo establecido. Entregar una práctica fuera de plazo o no entregarla será un 0 en dicha práctica.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



MATEMÁTICAS CCSS

- **MEDIO PUNTO EXTRA (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)**

Durante el curso se realizarán ejercicios escritos evaluables en horas de clase cuya nota máxima será medio punto (5%) y se sumará a la NOTA FINAL del curso. Si este punto extra excede la nota de 10 se ajustará la misma en el boletín.

La obtención de este medio punto se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Si $5 \leq \text{NOTA} < 6 \rightarrow 0,1$
- Si $6 \leq \text{NOTA} < 7 \rightarrow 0,2$
- Si $7 \leq \text{NOTA} < 8 \rightarrow 0,3$
- Si $8 \leq \text{NOTA} < 9 \rightarrow 0,4$
- Si $9 \leq \text{NOTA} \leq 10 \rightarrow 0,5$

- **NOTA TRIMESTRAL**

- En cada trimestre se realizará un control, cuya nota será la de la evaluación correspondiente.
- Una mala actitud en la asignatura y/o la no entrega de tareas cuando se les pida la nota final del trimestre se redondeará a la baja, es decir un 4,8 será un 4.
- Si un alumno no realiza un examen en la fecha indicada, sus padres deberán justificarlo por educamos y el profesor le indicará la nueva fecha del examen.
- Al finalizar cada trimestre se realizará un examen de recuperación o de subida de nota de todos los contenidos impartidos en la evaluación, será por la tarde.

- o Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto a la nota final de la evaluación, se hará la media aritmética con la nota de la recuperación obtenida.
 - Si la diferencia es menor de dos puntos, se mantiene la nota global de la evaluación.
 - El alumno/a puede no presentar el examen o indicar por escrito que no se corrija.

- El redondeo se llevará a cabo en la nota global de cada evaluación y será a partir del coma 8, es decir, un 4,8 será un 5, **SIEMPRE QUE LA ACTITUD SEA POSITIVA**.
- Si un alumno supera el 20% de faltas injustificadas, suspende la evaluación con un 3, y debe presentarse obligatoriamente a la recuperación.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



NOTA FINAL.

Para calcular la nota final de la asignatura se tendrá en cuenta la nota final de cada evaluación (un 25% cada evaluación) y la nota de un **examen final** de todo el curso (ponderará un 25%). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU.

Será condición indispensable para aprobar la asignatura, sacar una nota mayor o igual que 3'5 tanto en el examen final como en cada una de las evaluaciones. A esta nota final se le sumará la media aritmética de los resultados que se hayan ido obteniendo a lo largo del curso en los ejercicios evaluables (“medio punto extra”).

El redondeo en la NOTA FINAL del curso, será el matemático ($6,5 = 7$), pero **NUNCA PARA APROBAR** ($4,5=4$; $4,6=4$; $4,7=4$ y $4,8=5$), es decir, se aprobará a partir del 4,8.

SUFICIENCIA.

Si un alumno no supera la asignatura y/o quiere subir su nota final podrá presentarse a un examen final de la asignatura (EXAMEN DE SUFICIENCIA). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU. La nota obtenida en este examen de suficiencia será la nota final de la asignatura siempre que el resultado no difiera en dos o más puntos de la nota final de la asignatura que el alumno tenía.

- Si el resultado difiere en dos o más puntos de la nota que el alumno tenía se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si el alumno tenía en la nota final de la asignatura una nota inferior a 5 y supera el examen de suficiencia y al hacer la media aritmética la nota es inferior a 5, el alumno tendrá un 5 en la nota final de la asignatura. Por ejemplo: NOTA = 2, SUFICIENCIA = 6, MEDIA = 4, por lo tanto la nota final será 5.

El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.

ACTITUD.

Si la actitud no es positiva se redondeará a la baja en la nota, tanto trimestral como final, es decir, $4,8 = 4$.

ASIGNATURA PENDIENTE.

Se harán tres convocatorias para recuperar la asignatura del curso anterior.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



MATEMÁTICAS CIENTÍFICO

En la 1^a y 3^a evaluación se realizará un control. La nota final de contenidos de cada una de esas evaluaciones será la nota de dicho control.

En la 2^a evaluación se realizarán dos controles. La nota final de contenidos de la 2^a evaluación será la media aritmética de esos dos controles.

Para calcular la nota final de cada evaluación, se tendrá en cuenta la nota de contenidos y la actitud. Una mala actitud en la asignatura y/o la no entrega de tareas puede bajar la nota hasta un punto. Para la calificación global al final de cada trimestre se aplicará el siguiente redondeo: Si el decimal es superior al 0'80 se alcanzará la nota superior, es decir, 6'81 será un 7.

Recordar que si un alumno supera el 20% de faltas injustificadas, suspende la evaluación con un 3, y debe presentarse obligatoriamente a la recuperación.

Al final de cada evaluación se realiza un examen de recuperación o subida de nota, en la 2^a evaluación será por bloques. El examen será de los contenidos de todo el bloque. Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto a la nota final de la evaluación. Se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si la diferencia es de menos de 2 puntos, se mantiene la nota global de la evaluación.
- El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.

Para calcular la nota final de la asignatura se tendrá en cuenta la nota final de cada bloque de cada evaluación (un 20% cada bloque) y la nota de un examen final de todo el curso (ponderará un 20%). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU. Será **condición indispensable** para aprobar la asignatura, sacar una nota mayor o igual que 3'5 tanto en el examen final como en cada una de las evaluaciones. A esta nota final se le podrá sumar hasta un punto, que se obtendrá de las actividades “extra” que se realicen a lo largo del curso en clase de forma individual. Sólo subirán nota las actividades superadas. Si este “punto extra” excede la nota de 10 se ajustará la misma en el boletín.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Para la nota final de la asignatura se aplicará el redondeo matemático, es decir, si el decimal es mayor o igual que 5 se redondea por exceso (un 6'5 es un 7). Pero nunca para aprobar, es decir, un 4'5 es un 4.

Si un alumno no supera la asignatura y/o quiere subir su **nota final** podrá presentarse a un examen final de la asignatura (EXAMEN DE SUFICIENCIA). Será un examen que se ajustará a las pruebas PAU. La nota obtenida en este examen de suficiencia será la nota final de la asignatura siempre que el resultado no difiera en dos o más puntos de la nota final de la asignatura que el alumno tenía.

- Si el resultado difiere en dos o más puntos de la nota que el alumno tenía se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si el alumno tenía en la nota final de la asignatura una nota inferior a 5 y supera el examen de suficiencia y al hacer la media aritmética la nota es inferior a 5, el alumno tendrá un 5 en la nota final de la asignatura.

El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



DIBUJO TÉCNICO II

Desde el Departamento de Artística se han estipulado unos criterios para el área de Dibujo Técnico y poder calificar a los alumnos de la forma más objetiva posible.

1^a EVALUACIÓN (33%) -> EXÁMENES PARCIALES Y LÁMINAS 100%

- LÁMINAS REALIZADAS 10%
- EXAMEN PARCIAL 1 (45%) + EXAMEN PARCIAL 2 (45%)

2^a EVALUACIÓN (33%) -> EXÁMENES PARCIALES Y LÁMINAS 100%

- LÁMINAS REALIZADAS 10%
- EXAMEN PARCIAL 1 (45%) + EXAMEN PARCIAL 2 (45%)

3^a EVALUACIÓN (34%) -> EXÁMENES PARCIALES Y LÁMINAS 100%

- LÁMINAS REALIZADAS 10%
- EXAMEN PARCIAL 1 (45%) + EXAMEN PARCIAL 2 (45%)

La asignatura se basa fundamentalmente en dos aspectos importantes que tienen relación con las siguientes líneas metodológicas:

- Los exámenes parciales
- Las láminas de ejercicios.

A) EXÁMENES PARCIALES

Los exámenes parciales son pruebas prácticas que se realizan a mitad y al final de la evaluación. Se componen de 5 ejercicios o más, a desarrollar durante 75 minutos sobre los temas vistos en las unidades didácticas dadas hasta el momento de su realización y que preparan al alumnado para los exámenes de PAU (pruebas de acceso a la universidad) de carácter más compilatorio.

Los aspectos a tener en cuenta en la corrección del ejercicio son la coherencia y corrección de las soluciones geométricas propuestas al problema planteado, la exactitud y limpieza del trazado, la completa nomenclatura de cada uno de los elementos, y el acertado y original sistema de razonamiento que lleva al alumno hasta la solución.

B) LAS LÁMINAS DE EJERCICIOS

Son ejercicios normalizados de repaso de los conceptos vistos en clase y de ampliación, para ejercitarse la capacidad de raciocinio y relacional del alumno. Su recogida se realiza previamente a la ejecución de un control semanal o quincenal y se agrupan por temas de cada unidad didáctica.

Los aspectos a tener en cuenta en la corrección de las láminas, son la corrección de las soluciones geométricas propuestas a los problemas planteados, la exactitud y limpieza del trazado y la completa nomenclatura de cada uno de los elementos.

El alumno deberá superar como mínimo con un 5 la nota media de los controles, exámenes y láminas que se realizan por trimestre, teniendo la posibilidad de presentarse al examen de recuperación/subida de nota de la evaluación en el caso de no superar esta nota o querer aumentar la nota obtenida.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- El alumno será responsable de asistir a clase con el material necesario para realizar las tareas encomendadas. Se considera imprescindible el Ipad, láminas impresas con los trazados a realizar en cada bloque, escuadra y cartabón, compás, portaminas, colores, rotuladores calibrados, etc.
- No se recogerán láminas realizadas que no cumplan con las normas mínimas exigidas por el departamento. Esto hace referencia a los plazos de entrega y a las normas de presentación.
- Si un alumno no asiste el día del control y justifica la falta, se le realizará el control el día de horario de atención a alumnos del departamento o en cualquier fecha que se acuerde entre el alumno y el profesor.
- En el boletín aparecerá la nota obtenida en cada una de las evaluaciones aplicando el criterio de redondeo al alza si el decimal es 0,70, de lo contrario el redondeo será a la cifra entera inmediatamente anterior, así como la global de final de curso, que será una media de las tres evaluaciones y cuyo redondeo al alza es a partir del decimal 0,5.
- La copia o el intento de copia en un examen, supone automáticamente el suspenso en la evaluación con una calificación de 0.

CRITERIOS RECUPERACIÓN / SUBIDA DE NOTA:

- El alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota, al final del trimestre (incluida la 3^a evaluación), que no contabilizará para esa evaluación.
- En la recuperación y/o subida de nota durante el curso, deben presentarse de todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no. Si el resultado es negativo:
 - ❖ Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
 - ❖ Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
 - ❖ Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:

- La recuperación extraordinaria de Dibujo Técnico I se realizará en dos convocatorias, de las cuales se irá informando a los alumnos a lo largo del curso.
- Quienes promocionen a 2º de Bachillerato con Dibujo Técnico I pendiente de primero, deberán matricularse de la misma y, mientras no la supere, será incompatible con Dibujo Técnico II.
- En el caso de que un alumno tenga la asignatura pendiente del curso anterior y no se presente a las pruebas extraordinarias pertinentes se le mantendrá la nota del curso cursado.